

La inclusión me incluye:

Hacia una disciplina formativa en la escuela



Seminario Superintendencia de Educación 2016

Contexto actual

MOMENTO HISTÓRICO, con demandas que presionan el sistema hacia una mayor calidad y equidad de la educación.

HETEROGENEIDAD Y DIVERSIDAD en las salas de clases plantea a la escuela nuevas exigencias para formar a los estudiantes de hoy.

ESCENARIO DE REFORMA EDUCACIONAL abre espacios de aprendizaje, transformaciones y desafíos.

■ **Ley de Educación Parvularia** extiende la educación de calidad a la primera infancia.

■ **Ley de Inclusión Escolar** apunta a resguardar el acceso, permanencia y progreso educativo de los estudiantes.



Escuela Cornelio Olivares, Independencia

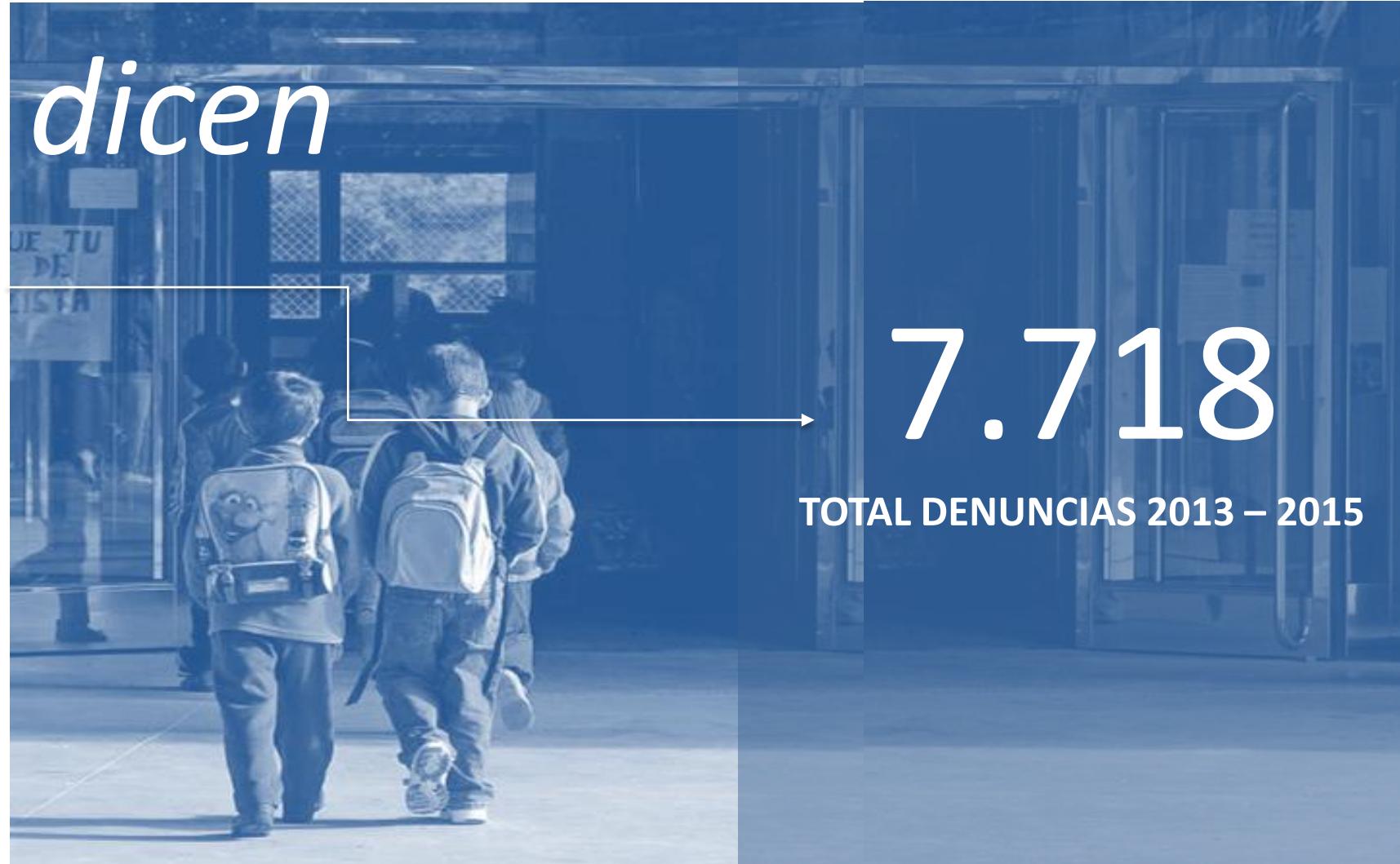


*¿Tenemos
dificultades para
resguardar la permanencia?*



Un punto de observación: las medidas disciplinarias

¿Qué nos dicen las cifras en materia de denuncias por medidas disciplinarias aplicadas?





*¿Cuáles son
los problemas
de disciplina
más reportados?*



Problemas
de disciplina

Por conductas
disruptivas, presentación
personal y de riesgo

Interrumpir en clases
Tintura de pelo
Maltrato a profesor
Hiperactividad
Agresión en redes sociales
Pantalones pitillos
Suma de atrasos
Fumar marihuana y/o cigarros
Uso de celular
Porte de armas
Agresión a compañeros
Pelo largo
Hurto

¿Cuál es la gama de sanciones?



Anotaciones



Suspensión de la sala de clases



Reducción de la jornada escolar



Asistencia solo a rendir evaluaciones



Suspensión del establecimiento

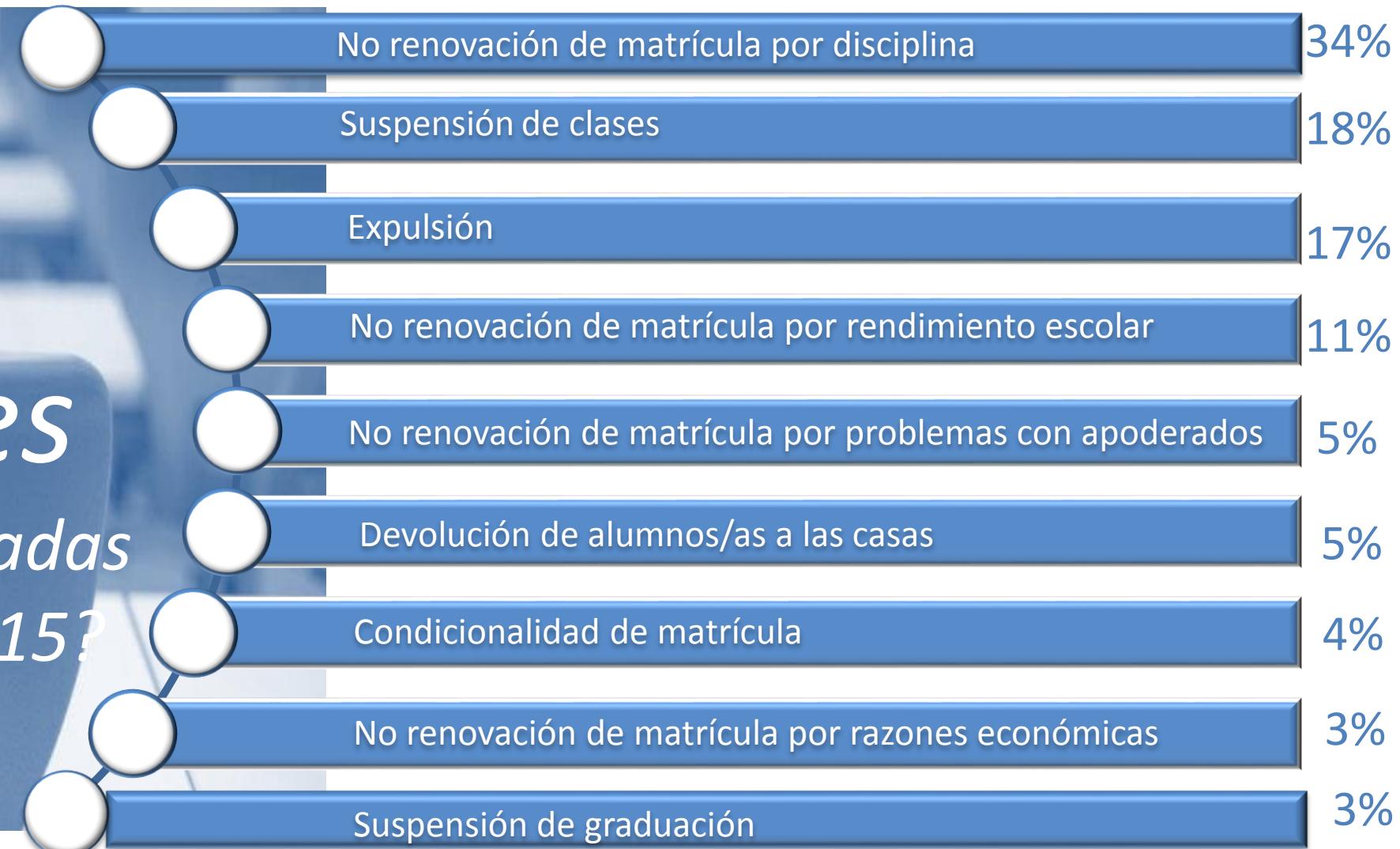


Cancelación de matrícula



EXPULSIÓN

¿Qué sanciones fueron denunciadas entre 2013 - 2015?





*¿La exclusión,
como medida disciplinaria,
logra la reparación del error
cometido y el cambio de
conducta? ¿Qué nos falta?*



Un repertorio más amplio de medidas formativas, pedagógicas y de apoyo psicosocial en la escuela, para evitar que la primera respuesta a situaciones complejas sea la exclusión.



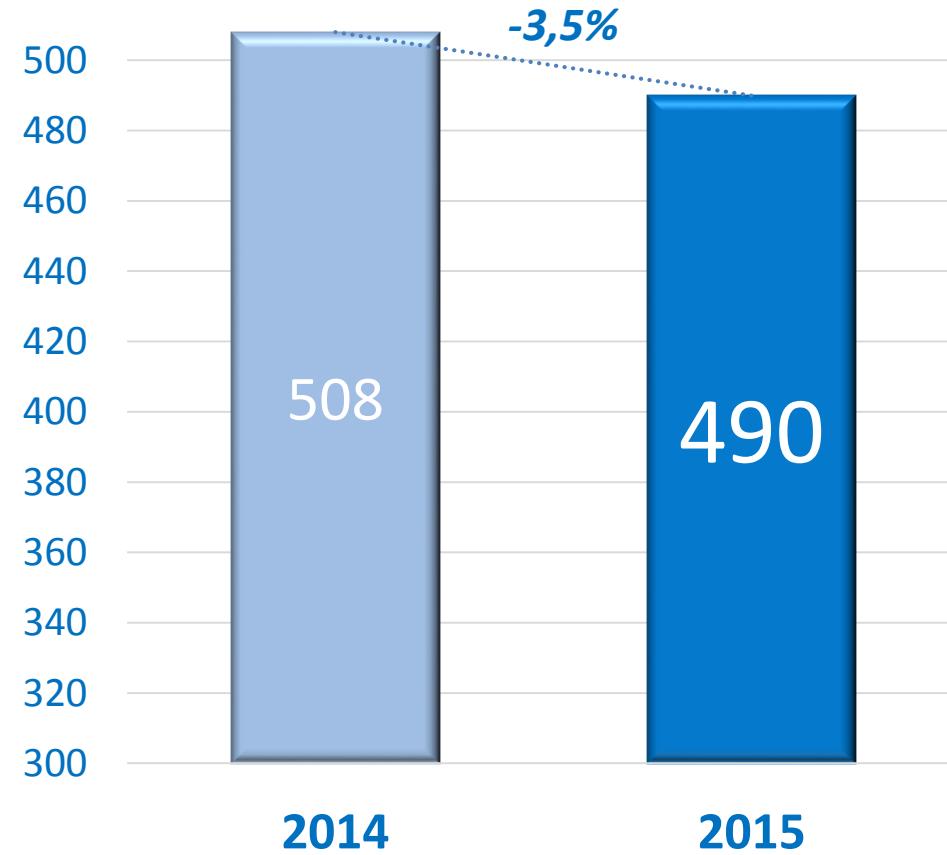
*¿Qué nos
están
diciendo las
cifras en materia de
expulsión?*



Resultados del Primer Informe Nacional sobre Expulsión Escolar de la Superintendencia de Educación



*El reporte se
centra en 2015, año
previo al debut de la
Ley de Inclusión.*



**Trimestre
agosto-octubre**
tradicionalmente
presenta el mayor
número de
denuncias, con 62 en
promedio.



*¿Frente a qué
conductas se
aplica la medida de
expulsión?*



Las principales categorías

62%
(302)

*Faltas asociadas a problemas de **adaptación a normas** de la escuela*



31%
(151)

*Faltas asociadas a **violencia escolar** y conductas de riesgo*



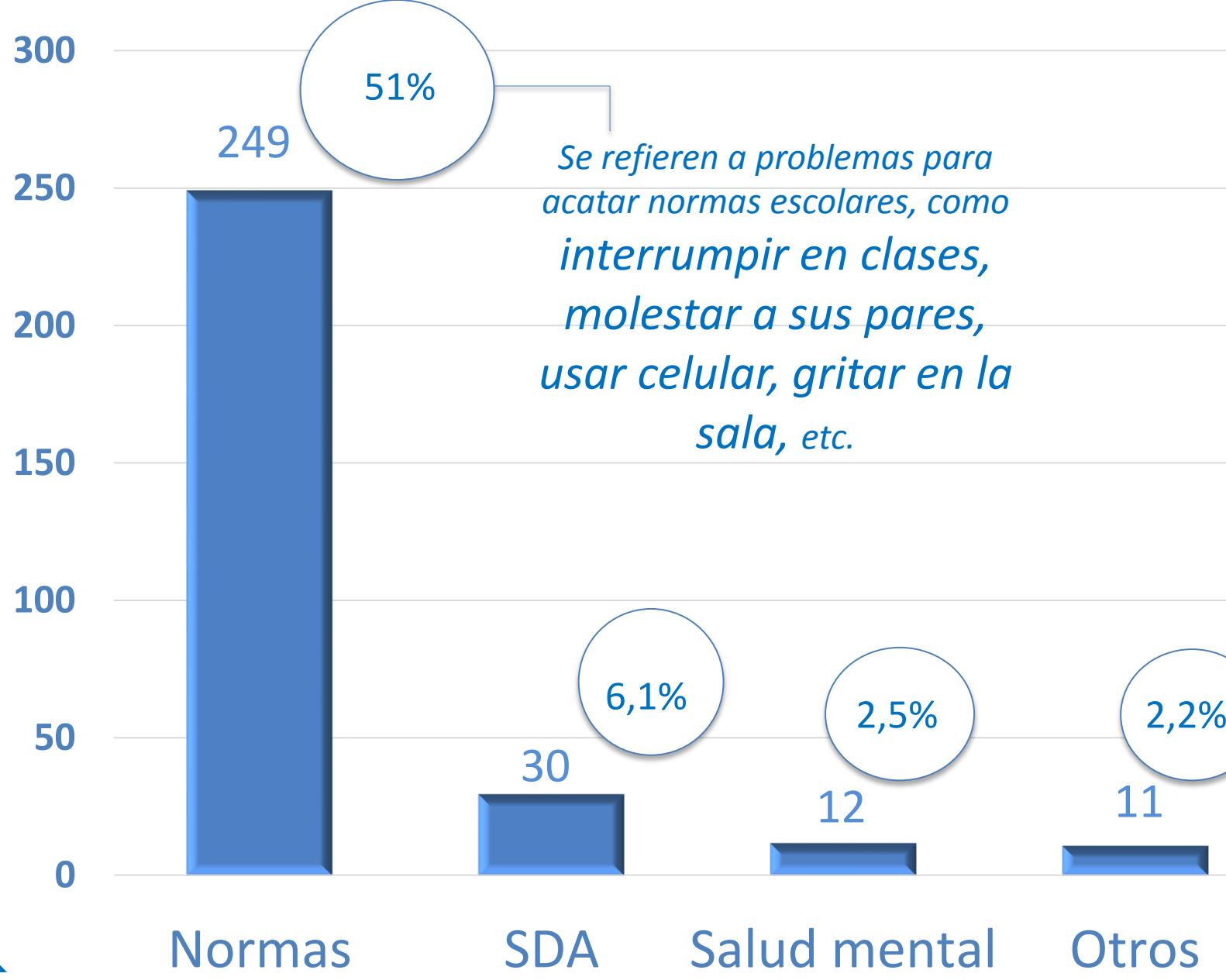
7%
(37)

Faltas de variado origen, como problemas con apoderados

490

62%
(302)

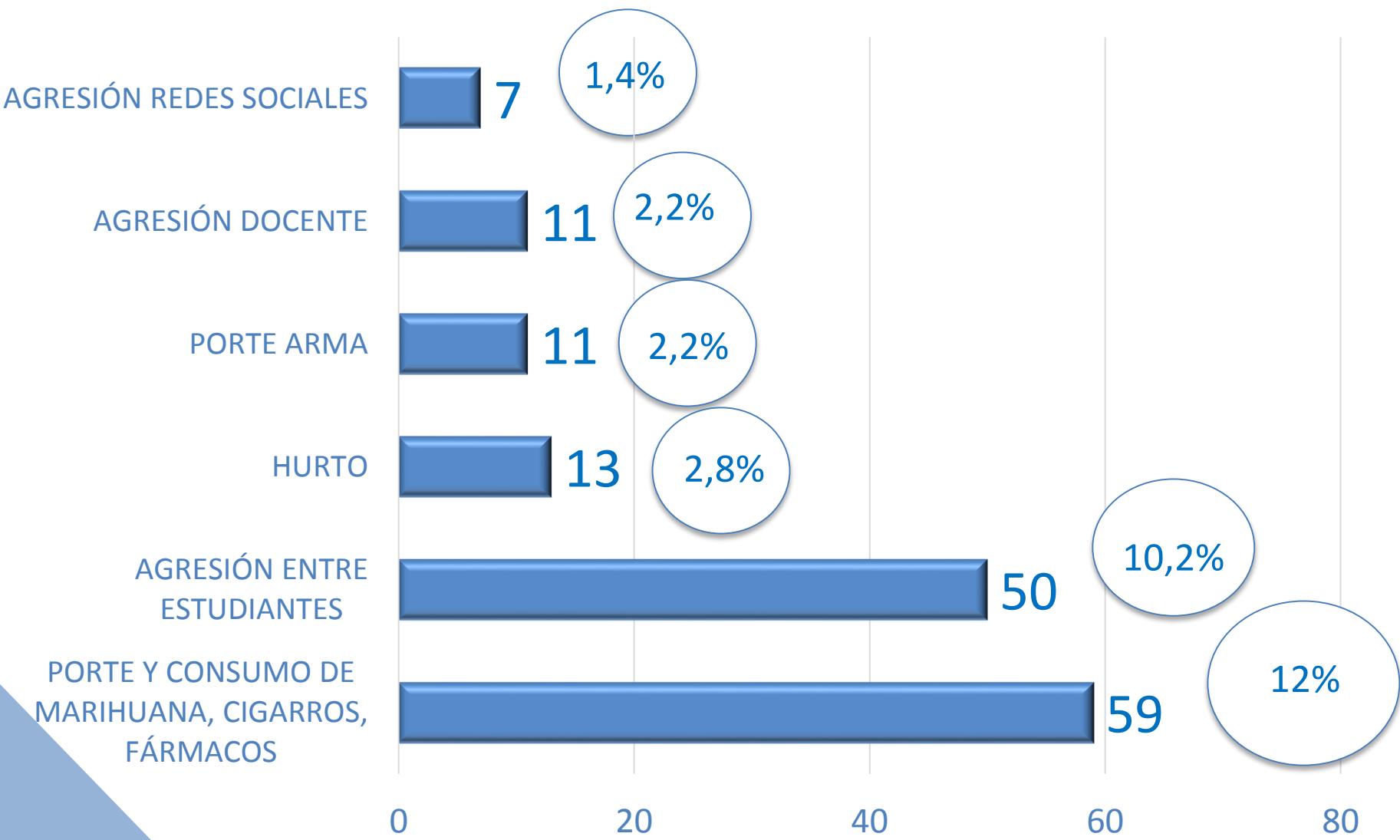
Faltas
asociadas a
problemas de
adaptación
a normas de la
escuela





31%
(151)

*Faltas asociadas a
**violencia
escolar** y
conductas de riesgo*



7%
(37)

*Faltas de
variado origen,
como problemas con
apoderados*

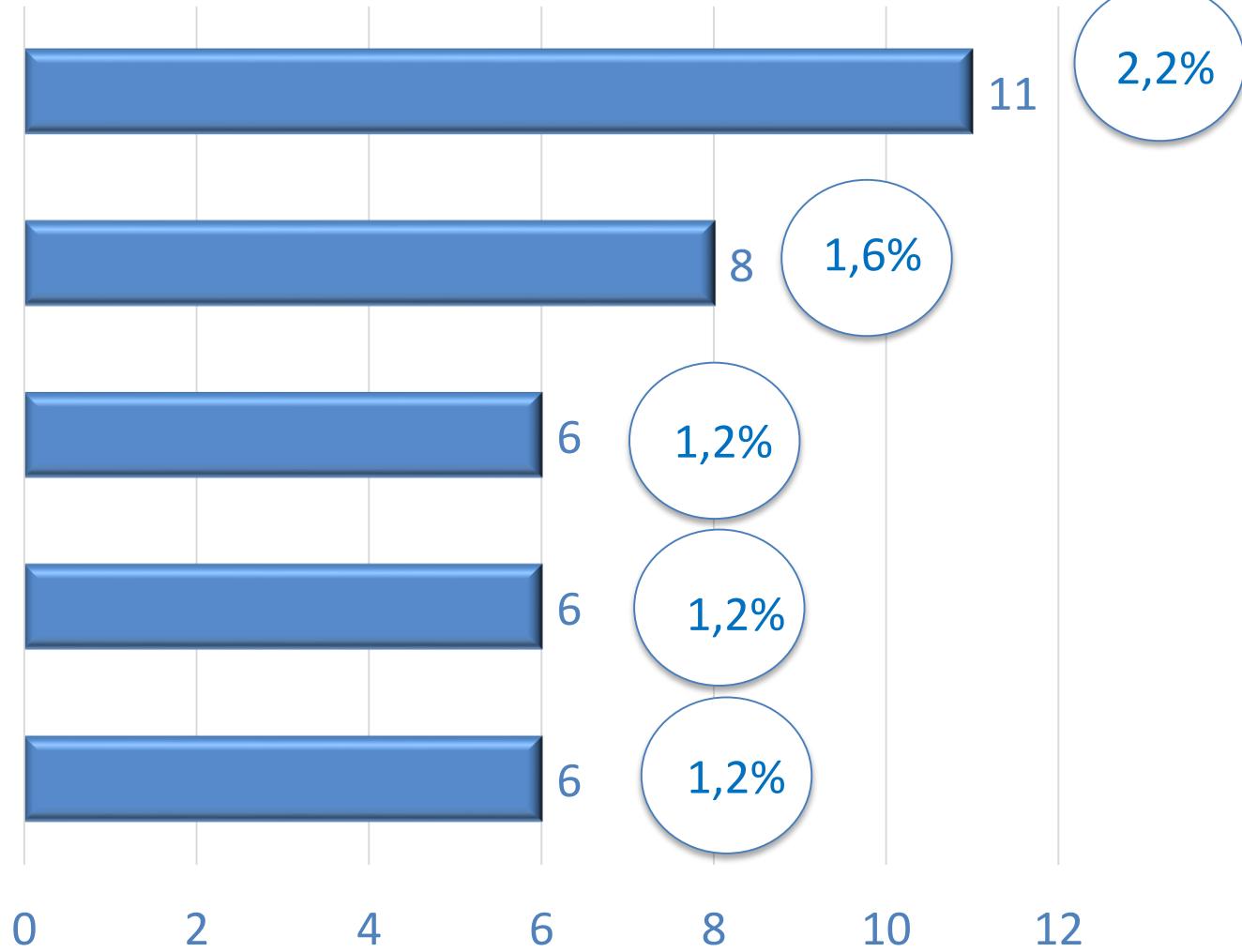
Actuación apoderados

Adulteración notas

Bajo rendimiento

Inasistencias injustificadas

Otras situaciones





*¿Cuál es el
efecto de estas
cifras?*



INFORME 2015

27%

Perdió el año
escolar 2015

17%

No vuelve a
matricularse en el año

10%

Continúa matriculado,
pero **repite**

68%

Continúa
matriculado

5%

Desiste de la
denuncia



*¿Desde qué
curso se empiezan
a registrar expulsiones?*

Las expulsiones se registran en todos los niveles

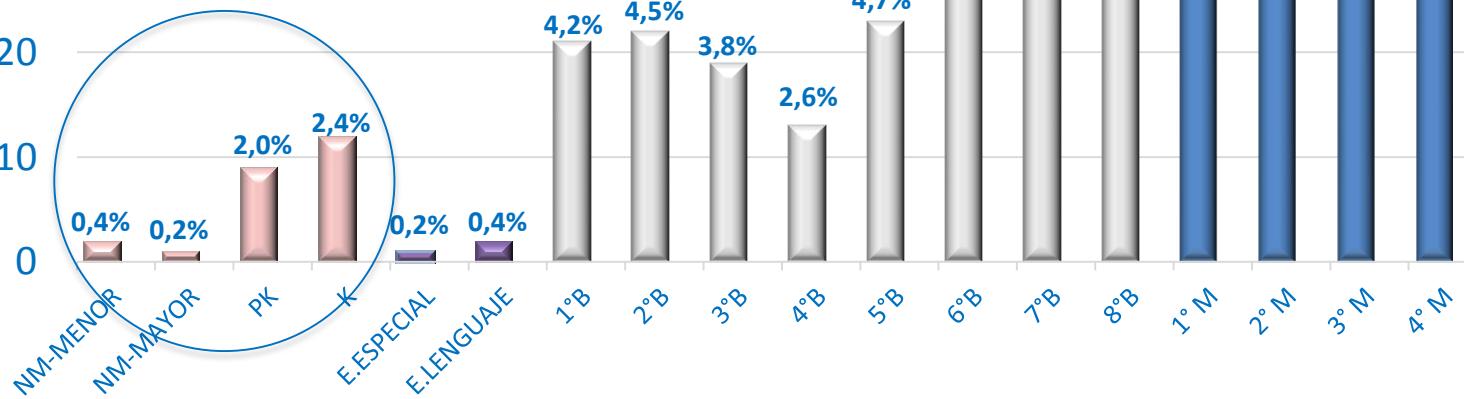
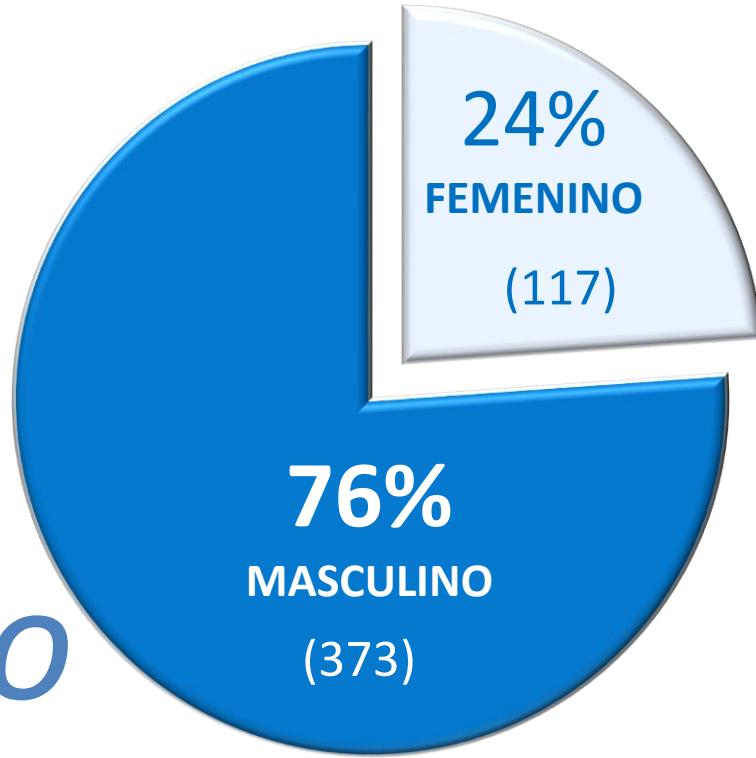


Imagen: Museo Gabriela Mistral

Las medidas de expulsión se
inician desde el nivel
parvulario, básicamente
por hiperactividad.

¿Cuál
es el
género
más afectado?



Conductas de riesgo por género

Dificultades de
Adaptación

Consumo y/o porte
de marihuana,
cigarros y fármacos

Agresión entre
estudiantes

Dificultades de
adaptación SDA

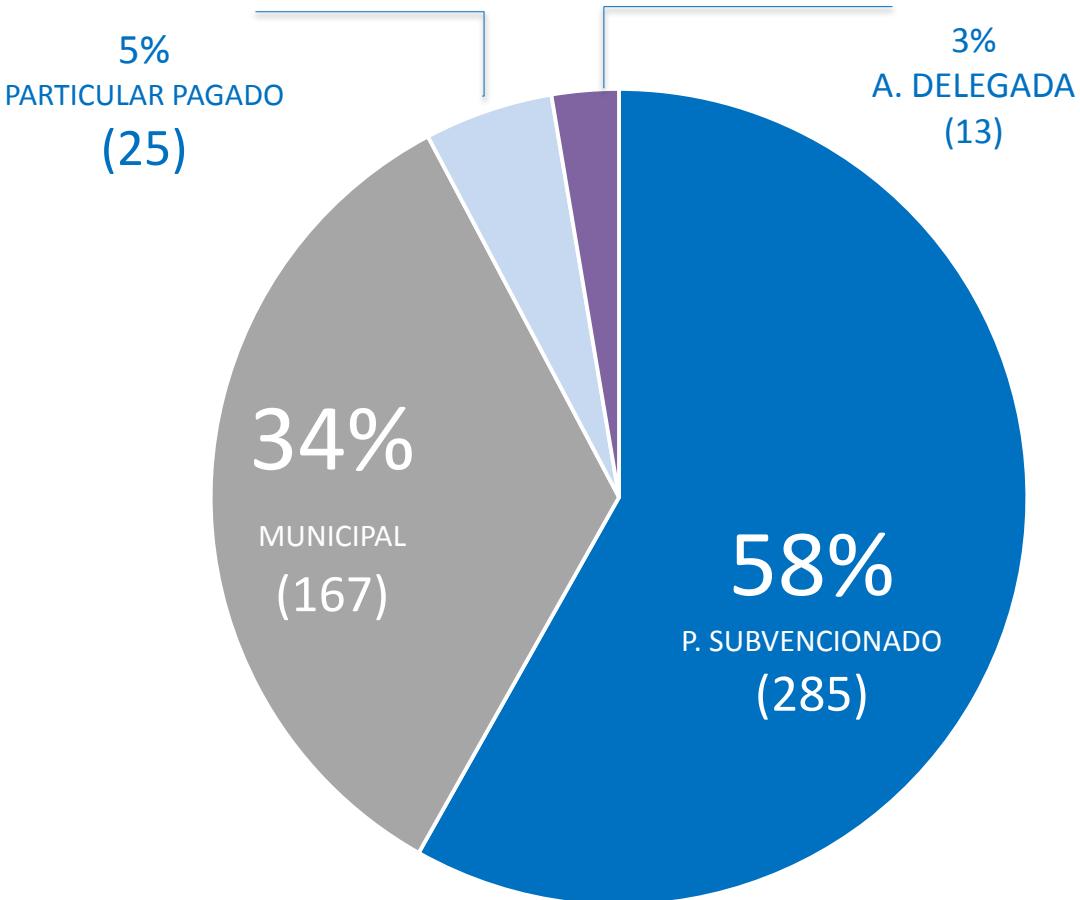
Hurto

Agresión a docentes

Porte de armas

TOTAL NACIONAL	MASCULINO	FEMENINO
249	80%	20%
59	68%	32%
50	52%	48%
30	93%	7%
13	92%	8%
11	73%	27%
11	82%	18%

*Todas las
dependencias
educacionales presentan
casos de expulsión*



Contexto	Expulsión	%	Matrícula Nacional
Rural	24	5%	7,6%
Urbano	466	95%	92,4%

¿Cuáles son las cifras gruesas que nos presentan los datos?



- 1,3 niños fue expulsado al día en 2015, de acuerdo a denuncias recibidas por la Superintendencia.
- Cifra negra, integrada por los casos no denunciados.
- 3 veces los hombres son más propensos a la expulsión que las mujeres (76% hombres y 24% mujeres).
- Primero Medio presenta el índice más alto de expulsiones con un 16,7%.
- Expulsiones tempranas, con sanciones desde el nivel parvulario.



*¿Qué nos
plantea la Ley
de Inclusión, en
vigencia desde el 1
de marzo de este
año?*



EXPULSIÓN

“No podrá decretarse la medida de expulsión o la de cancelación de matrícula de un o una estudiante por motivos académicos, de carácter político, ideológico o de cualquier otra índole”.

“Las medidas de expulsión y cancelación de matrícula solo podrán aplicarse cuando sus causales estén claramente descritas en el Reglamento Interno del establecimiento y, además, afecten gravemente la convivencia escolar”.

LEY N° 20.845

Las regulaciones establecidas por la ley



Medida excepcional

Contemplada en el Reglamento Interno, ajustado a principios de legalidad

Sujeta a principios de proporcionalidad y no discriminación arbitraria

Debido proceso: procedimiento previo, racional y justo, con descargos y reconsideración de la medida

Previa comunicación a padres sobre inconveniencia de conductas y sus posibles sanciones.

Medidas de apoyo pedagógico y psicosocial

Entrega de información a la Superintendencia



*Las cifras
que están
mostrando
los primeros
meses
de este año*



Las alertas que nos plantea la deserción escolar

Deserción Escolar 2015
(MINEDUC)

2,9% de los estudiantes
desertaron del sistema escolar
en 2015.
(85.945)

57% Hombres
43% Mujeres

27% Primero Medio

*Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación.
Instituto Nacional de Estadísticas (INE)



*¿Cuáles son
los nudos que
enfrentamos?*



Tensión y conflicto en las aulas

La exclusión como “solución” al conflicto

Alerta en los primeros niveles educativos

Alerta a las conductas de riesgo



*¿Qué desafíos
tenemos como
sistema escolar?*



- Estudiantes dentro de los espacios educativos y no fuera.
- La inclusión como cambio cultural en las escuelas.
- Coherencia y sinergia en las estrategias educativas.
- Desarrollo de medidas pedagógicas y formativas, más efectivas.

La inclusión me incluye:

Hacia una disciplina formativa en la escuela



Seminario Superintendencia de Educación 2016